



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL MANUEL BUENO,
PROV. DAJABON**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$15,976,131.99

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	4,724,837.68	30%	867,567.90	28%	-	#DIV/0!	754,092.57	26%	144,475.72
Servicios municipales diversos	6,278,660.80	39%	1,285,657.20	41%	-	#DIV/0!	1,190,945.88	41%	103,642.12
Prog. Ed., Género y Salud	815,454.64	5%	160,707.15	5%	-	#DIV/0!	154,042.21	5%	40,169.58
Gastos de capital e inversión	4,157,158.87	26%	803,535.50	26%	-	#DIV/0!	779,905.12	27%	208,086.53
Total====>	15,976,131.99	100%	3,117,467.75	100%	-	#DIV/0!	2,878,985.76	100%	496,373.95

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.